

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

PLAN OPERATIVO ANUAL - 2017



PROYECTO

"RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO".

REGION : AYACUCHO
PROVINCIA : HUANTA
DISTRITO : SIVIA
LOCALIDAD : MULTICOMUNAL

PRESUPUESTO: S/. 1,397.379.00 Soles

SIVIA - ENERO - 2017



- a) Índice
- b) Datos Generales
- ✓ Nombre del Proyecto
 - ✓ Objetivo del Proyecto.
 - ✓ Código SNIP
 - ✓ Fecha de Viabilidad
 - ✓ Monto de la Inversión del Proyecto
 - ✓ Monto de la Inversión para un año de Inversión
 - ✓ Ámbito de Intervención.
 - ✓ Número de beneficiarios directos para el año de ejecución
 - ✓ Adjuntar ficha SNIP

1

c).- Descripción Por Componentes

Componente I: Reforestación

2.1. Instalación de Viveros Volantes

2.1.1. Mantenimiento de Viveros Volantes para la Producción de Plantones Forestales.

2.2 Producción de Plantones Forestales.

2.2.1 producción de plantones forestales de Pacae Guaba

2.2.2 Producción de Plantones Forestales de Pino Tecumanii.

2.2.3 Producción de plantones forestales de Eucalipto Urograndis.

2.2.4 Producción de Plantones Forestales de Taron taron.

2.2.5 Producción de Plantones Forestales de Shayna.

2.2.6 Producción de Plantones Forestales de Huilca Roja.

2.2.7 Producción de Plantones Forestales de Capiróna.

2.2.8 Producción de Plantones Forestales de Cedro Aguano.

2.2.9 Producción de Plantones Forestales de Lagarto caspi.

2.2.10 Producción de Plantones Forestales de Roble amarillo.

2.2.11 Producción de Plantones Forestales de Nogal

2.3. Adquisición de plantones frutícolas

2.3.1. Producción de plantones de granadilla

Componente II: Suficientes Prácticas Forestales y Agroforestales.

3.1. Establecimiento de Plantones Forestales en Campo Definitivo.

3.1.1. Instalación de Plantación Sistema Agroforestal.

3.1.2. Instalación de Plantación Forestal en Macizo.

3.1.3. Instalación de Plantación Forestal en Áreas Degradadas Comunales.

3.1.4. Instalación de plantones de granadilla.

3.2. Implementación de medios de sensibilización

3.2.1. Mesa técnica forestal

3.2.2. Eco feria forestal

3.2.3. Elaboración de Boletines de difusión

Componente III: Suficiente Capacitación y Asistencia Técnica Forestal

4.1. Promoción del Sistema Agroforestal.

4.1.1. Capacitación en Reforestación y Agroforestería.

4.1.1.1 Capacitación en Importancia Ecológica y Económica de Bosques.

4.1.1.2 Capacitación en Producción de Plantas Forestales.

4.1.1.3 Capacitación en Instalación y Manejo de Plantas Forestales.

4.1.1.4 Capacitación en Suelos Degradados.

4.1.1.5 Capacitación en Manejo de suelos Tropicales.

4.1.2 Capacitación en Temas Organizativos y de Gestión.

4.1.2.1. Capacitación en Mecanismos de Gestión Comunal de Bosques.

4.1.2.2. Capacitación en Mecanismos para la venta de Carbono.

4.1.2.3. Capacitación en Enfoque de Género en la Conservación de Bosques.

4.1.2.4. Capacitación en Difusión de la Legislación Forestal.

4.1.3. Pasantía.

5.1.3.1 Pasantía a zonas con experiencia en producción forestal de trópico

5.1.3.2. Prestadores de Asistencia Técnica forestal y agroforestal.

4.1.4 Implementación de Medios de Sensibilización.

4.1.4.1. Sensibilización en Temas Ambientales a Familias Beneficiarias.

4.1.4.1.1. Capacitación en tema de Conservación del Ecosistema Forestal.

4.1.6. Formación y Fortalecimiento de Comités de Gestión Comunal.

4.1.6.1. Conformación de Comités ambientales.

4.1.6.2. Conformación de los comités ambientalistas por microcuenca

4.1.6.3. Conformación de comités ambientalistas por sub cuenca

5.0 Supervisión.

5.1 Trabajos de Supervisión.

d). Programación de las actividades y sus metas

Formato N° 02.- Programación de metas físicas del proyecto.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras

1

4

6

8

11



PLAN OPERATIVO ANUAL - 2017

B). DATOS GENERALES:

Nombre del Proyecto:

"RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO"

Objetivo del Proyecto:

Incremento de la Cobertura Forestal en 25 comunidades del Distrito de Sivia.

Código SNIP

: 329793

Fecha de viabilidad

: 16/10/2015.

Monto Total de la Inversión del Proyecto

: S/. 4,194.714.00 Soles.

Monto de la inversión del año 2016

: S/. 2,129, 679.00 Soles

Monto de la Inversión para el presente 2017

: S/. 1, 397,379.00 Soles.

Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : Huanta
- ✓ Distrito : Sivia
- ✓ Comunidades : Palmapampa Acon, Tunquipuquio, Ramadilla, Compañía Alta, Guayaquil, C.P. Tutumbaro, Acon Mejorada, Cotonia, Pampa Wasi, Anteccasa, Capote, Nueva Fortaleza, Unión Pajonal, C.P. San Juan De Matucana, Arequipa Alta, Sanamarca, Caservine Sur, Caservine Norte, Acon Monterrico, C.P. San Gerardo Canan Unida, Maizal, Buenos Aires, Villa Rica, Triboline Alta, Granja Sivia.



Número de beneficiarios directos para el 2do año de ejecución: 524 Familias.

- Adjuntar ficha SNIP:

C. DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES:

COMPONENTE I. REFORESTACION

1.1. Implementación de Viveros Volantes.

1.1.1. Mantenimiento de Viveros Volantes para la Producción de Plantones Forestales.

Se pondrá en operatividad los cinco viveros no sin antes realizar trabajos principalmente de limpieza, previa evaluación se reemplazará postes deteriorados, re nivelado de piso con piedra chancada de ½", con arena gruesa estropeados en los trabajos de la primera meta; Izaje de mallas rashell, entre los principales se ha determinado brindar mantenimiento a sólo Cuatro viveros, por razones de Costo/Beneficio siendo estas: Sivia Capital (Zoológico) Capacidad de producción 110 mil plantones, Torre Rumi capacidad de producción 45 mil plantones, Acon Monterrico capacidad productiva de 140 mil plantones, y Matucana con una capacidad productiva de: 160 mil plantones, estos lugares priorizados disponen de vías de acceso de mejor conservación, recurso agua, suelo, topografía de terreno favorable y principalmente la disponibilidad de mano de obra. Dicha actividad debe dar inicio en el mes de marzo.



Cuadro N° 01 Ubicación de Viveros y Capacidad Productiva

N°	Localidad	Área (m2)	Capacidad Productiva	Producción 2017
1	Sivia (Zoológico)	2500	110,000	110,000
2	Torrerumi	1400	45,000	45,000
3	Acon Monterrico	1500	140,000	120,000
4	Matucana	2500	160,000	160,000
Total			455,000	435,000

Meta: 04 viveros a activar

1.2. Producción de Plantones Forestales.

1.2.1. Producción de Plantones Forestales de Pacae Guaba.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 8,000 plantones de Pacae guaba a nivel de los cuatro viveros volantes, acción que debe iniciar con trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 2.5 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para el mes de Octubre y Noviembre época donde se dispone de las semillas y su distribución a campo definitivo finalizando el mes de Noviembre.

Meta: 8,000 Plantones.

1.2.2. Producción de Plantones Forestales de Pino Tecumanii

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 200,000 plantones de *Pinus tecumanii* en tres viveros volantes, Sivia (Zoológico), Monterrico y Matucana respectivamente; del mismo modo se inicia con trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato y/o Tubetes previa incorporación de tierra micorrizada, permaneciendo en el vivero por 05 meses aproximadamente, hasta alcanzar un desarrollo óptimo para su traslado a campo definitivo, La Producción inicia con los trabajos previos, es decir, Acopio y traslado sustrato, preparación de sustrato, desinfección, embolsado, preparación de la camas germinadoras etc. desde el mes de marzo, iniciando con el repique en el mes de junio a julio y la crianza hasta el mes de noviembre y diciembre fecha en la que se traslada a campo definitivo

Meta: 200,000 Plantones Forestales.

1.2.3. Producción de Plantones Forestales de Quinacho.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 8,000 plantones de Quinacho a nivel de tres viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 04 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para los meses de Setiembre y Octubre y su distribución a campo definitivo en el mes de Diciembre.

Meta: producción de 8,000 plantones forestales

1.2.4. Producción de Plantones Forestales de Eucalipto Urograndis.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 73,000 plantones de Eucalipto Urograndis a nivel de los cuatro viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 02 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para los meses de Agosto y Setiembre y su distribución a campo definitivo en los meses de Noviembre y Diciembre.

Meta: producción de 73,000 plantones forestales



1.2.5. Producción de Plantones Forestales de Taron Taron.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 32,000 plantones de Taron Taron a nivel de los cuatro viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 03 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para los meses de Julio, Agosto y Setiembre y su distribución a campo definitivo en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

Meta: producción de 32,000 plantones forestales

1.2.6. Producción de Plantones Forestales de Shayna.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 13,000 plantones de Shayna a nivel de los cuatro viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 04 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para los meses de Agosto, Setiembre y Octubre; y su distribución a campo definitivo en los meses de Noviembre y Diciembre.

Meta: producción de 13,000 plantones forestales.

1.2.7. Producción de Plantones Forestales de Huilca Roja.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 20,000 plantones de Huilca Roja a nivel de los cuatro viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 04 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para el meses de Agosto y Setiembre; y su distribución a campo definitivo en los meses de Noviembre y Diciembre.

Meta: producción de 20,000 plantones forestales

1.2.8. Producción de Plantones Forestales de Capirona.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 15,000 plantones de Capirona a nivel de los cuatro viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 04 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para el mes de Octubre y su distribución a campo definitivo en el mes de Diciembre.

Meta: producción de 15,000 plantones forestales.

1.2.9. Producción de Plantones Forestales de Cedro Aguano.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 11,000 plantones de Cedro Aguano a nivel de los cuatro viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 02 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para los meses de Agosto, Setiembre y Octubre. Y su distribución a campo definitivo en los meses de noviembre y diciembre.

Meta: producción de 11,000 plantones forestales

1.2.10. Producción de Plantones Forestales de Lagarto Caspi.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 12,000 plantones de Lagarto Caspi a nivel de los cuatro viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 03 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La



Producción está programado para los meses de Agosto, Setiembre y Octubre. Y su distribución a campo definitivo en los meses de noviembre y diciembre.

Meta: producción de 12,000 plántones forestales

1.2.11. Producción de Plántones Forestales de Roble amarillo.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 19,000 plántones de Roble Amarillo a nivel de los cuatro viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almácigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 03 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para los meses de Agosto, Setiembre y Octubre. Y su distribución a campo definitivo en los meses de noviembre y diciembre.

Meta: producción de 19,000 plántones forestales

1.2.12. Producción de Plántones Forestales de Nogal.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 9,000 plántones de Nogal a nivel de los cuatro viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almácigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 03 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para los meses de Agosto, Setiembre y Octubre. Y su distribución a campo definitivo en los meses de noviembre y diciembre.

Meta: producción de 9,000 plántones forestales

1.3. PRODUCCION DE PLANTONES FRUTICOLAS.

1.3.1 Producción de plántones de granadilla.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 5000 plántones de Granadilla a nivel de dos viveros Matucana y Monterrico, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almácigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, La Producción está programado para los meses de Setiembre y Octubre y su distribución a campo definitivo para el mes de Diciembre.

Meta: producción de 5000 plántones forestales

1.3.2. Determinación de la Fertilidad en Áreas Degradadas

1.3.1.1. Análisis de Fertilidad.

El proyecto cuenta con el presupuesto para realizar los muestreos necesarios en las tres zonas de intervención se procederá con el recojo de las muestras de suelo cuyo propósito enviar a un laboratorio de suelos y se determinen su evaluación física química, los resultados permitirá planificar un plan de abonamiento en las parcelas instaladas con las especies forestales, estos resultados además deben ser socializados con los beneficiarios y autoridades.

Actividad programada para los meses de abril y mayo.

Meta: 10 muestras

COMPONENTE II SUFICIENTES PRÁCTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES

2.0 Establecimiento de Plántones Forestales en Campo Definitivo.

2.1.1 Instalación de Plantación Sistema Agroforestal

Para el segundo año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 150 hectáreas de plantaciones agroforestales, programado para los meses de Noviembre y Diciembre. Este tipo de plantaciones consiste en asociar a los cultivos agrícolas como el cacao y café con especies



forestales, esta práctica es una actividad agrícola que garantiza el desarrollo de una agricultura sostenible, se tiene como meta la instalación en promedio de 100 plántones forestales por hectárea, esto basado en las experiencias donde los árboles de sombra no perjudiquen al cultivo.

Meta: 150 hectáreas.

2.1.2. Instalación de Plantación Forestal en Macizo.

Para el primer año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 90 hectáreas de plantaciones forestales en macizo, programado para los meses de Noviembre y Diciembre. Este tipo de plantaciones se promoverá con fines de inducir a los agricultores una cultura de producción forestal en macizo en un área determinada sin diferenciar el estado de conservación de los suelos, la densidad que se maneja será de acuerdo a las especies que variará de 625 a 1111 plantas por hectárea asimismo dependerá la asociación entre especies.

Meta: 90 hectáreas

2.1.3. Instalación de Plantación Forestal en Áreas Degradadas Comunes.

Para el segundo año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 246 hectáreas de plantaciones forestales en áreas degradadas comunes. Estas áreas son suelos que generalmente ya no cuentan con suficiente cobertura forestal, tales como en los cocales abandonados y otras prácticas agrícolas intensivas, asimismo aquellas áreas cercanas a caminos vecinales que se vienen deslizándose, etc. En estas áreas se instalarán las especies forestales citadas con una densidad de 625 plantas por hectárea, es decir distanciados a 4 metros entre plantas, asimismo podrían ser a curvas de nivel determinando este sistema la topografía del terreno.

Meta: 246 hectáreas

2.1.4 Instalación de plántones granadilla

Para el segundo año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 7.0 hectáreas más de plántones de granadilla como parte de la recuperación de áreas degradadas. Estas áreas son suelos que generalmente ya no cuentan con suficiente cobertura. En estas áreas se instalarán los plántones de granadilla citados con una densidad de 333 plántones por hectárea, es decir, distanciados a 5 x 6 metros entre plantas, asimismo deberán ser a curvas de nivel.

Meta: 7.0 hectáreas

2.2. Manejo y Mantenimiento de Plantaciones Forestales y Agroforestería

2.2.1. Manejo de Plantaciones Forestales - Macizo año 1

Para desarrollar esta importante actividad el proyecto va a adquirir guano de islas, roca fosfórica, y sulfato de potasio, entre otros productos, para el mismo se debe contar con los resultados de los análisis de suelo a nivel de muestreo, donde se señalen ser suelos bajos en fertilidad los que necesiten de un plan de abonamiento que permitan garantizar el establecimiento de las plántulas de las especies forestales.

Los prestadores de asistencia técnica bajo las órdenes de sus extensionistas *deben obligatoriamente previa zonificación y en forma organizada realizar las visitas y los diagnósticos a las parcelas instaladas*, de cuyo resultado dependerán las decisiones para su posterior tratamiento.

Los PAT deberán ser implementados con los materiales y herramientas indispensables además de recibir inducciones periódicas en manejos agronómicos según la fenología de la planta.

Actividad que debe ser ejecutada durante los doce meses del año con prospecciones mensuales monitoreadas bajo responsabilidad por su residente.

Meta: 90 has.



2.2.2. Manejo de Plantaciones Agroforestales Año 1

El técnico está preparado para desarrollar prospecciones a nivel de estas parcelas agroforestales que le permitan brindar las recomendaciones más prácticas a ciertos problemas específicos, con esta actividad se trata de garantizar la permanencia de las especies forestales instalados en la primera etapa y que en esta segunda intervención se realicen los trabajos estrictamente de mantenimiento y demás labores culturales garantizando se cumpla con los objetivos del proyecto.

Actividad que debe ser ejecutado durante los doce meses del año con prospecciones mensuales monitoreadas por su residente.

Meta: 210.0 has.

2.2.3. Manejo de Plantaciones en Áreas Degradadas Año 1

Probablemente esta intervención es la que debe generar los mayores impactos positivos luego de tres años de intervención, por lo que la elección de la especie forestal está en función a las prospecciones efectuadas, el residente deberá implementar documentos de gestión que a través de fichas de prospección acorde al tipo de proyecto permita objetivizar la intervención.

Actividad que debe ser ejecutado durante los doce meses del año con prospecciones mensuales monitoreadas por su residente.

Meta: 300 has.

2.2.4. Manejo Forestal de las Parcelas Demostrativas Año 2

En estas áreas los PAT vuelcan todas sus experiencias junto a los beneficiarios, permitiendo tener material de práctica permanente, vale decir, como material de enseñanza el proyecto ha previsto que estas parcelas cuenten con lo necesario de una parcela demostrativa.

Actividad que debe ser ejecutado durante los doce meses del año con prospecciones mensuales monitoreadas por su residente.

Meta: 5.0 has.

COMPONENTE III. SUFICIENTES CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL

3.1. Promoción del Sistema Agroforestal

3.1.1. Capacitación en Reforestación y Agroforestería.

3.1.1.1. Capacitación en Importancia Ecológica y Económica de los Bosques.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en la importancia Ecológica y Económica de los Bosques. Las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Marzo

Meta: 200 personas capacitadas.

3.1.1.2. Capacitación en Producción de Plantas forestales.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en la importancia de la Producción de Plantas Forestales. Las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Junio.

Meta: 200 personas capacitadas.



3.1.1.3. Capacitación en Instalación y Manejo de Plantones Forestales.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en la importancia que tiene la Instalación y Manejo de plantaciones Forestales. Las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Setiembre.

Meta: 200 personas capacitadas.

3.1.1.4. Capacitación en Recuperación de Suelos Degradados.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en las técnicas para la Recuperación de Suelos Degradados. Las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Noviembre.

Meta: 200 personas capacitadas.

3.1.1.5. Capacitación en Manejo de suelos Tropicales.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en las técnicas en Manejo de suelos Tropicales. Las capacitaciones se realizarán en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Octubre.

Meta: 200 personas capacitadas.

3.1.2. Capacitación en Temas Organizativos y de Gestión.

3.1.2.1 Capacitación en Mecanismos de Gestión Comunal de Bosques.

Con esta capacitación se pretende fortalecer las capacidades de los integrantes de las comunidades beneficiarias, para la Gestión Comunal de sus Bosques, que permita sentar las bases del desarrollo sostenible basado en el manejo responsable de sus bosques fomentando la reforestación. Las capacitaciones lo realizarán un consultor, programado para el mes Junio

Meta: 200 personas capacitadas.

3.1.2.2. Capacitación en Mecanismos para la venta de Carbono.

Con estas capacitaciones se pretende, que los actores capacitados tengan conocimiento explícito y detallado de cómo opera el mecanismo para la venta de carbono y cuáles son los deberes y obligaciones con las que se deben cumplir para acceder al pago por este servicio ambiental. Dando a conocer a las comunidades beneficiarias el servicio ambiental de captura de carbono que el bosque brinda, su relación con la reducción de gases de efecto invernadero, y el contenido y las reservas de carbono existentes en sus bosques.

Las capacitaciones lo realizarán un consultor, programado para el mes Julio.

Meta: 200 personas capacitadas.

3.1.2.3 Capacitación en Enfoque de Género en la Conservación de Bosques.

Con estas capacitaciones se pretende, promover una mayor participación de la mujer en las instancias de decisión y en la definición de acciones a ser emprendidas en la Conservación de Bosques, dentro de los espacios de coordinación inter institucionales. Promoviendo la participación de las mujeres, se fortalecerá el uso de técnicas adecuadas para un adecuado manejo en la conservación de bosques.

Las capacitaciones lo realizarán un consultor, programado para el mes Julio.

Meta: 200 personas capacitadas.



3.1.2.4 Capacitación en Difusión de la Legislación Forestal.

Con estas capacitaciones se pretende, dar a conocer la Legislación Forestal vigente, sus principios generales aplicables a la gestión forestal y de fauna silvestre — además de los principios, derechos, deberes y disposiciones aprobados en la Constitución Política del Perú, el Acuerdo Nacional, el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los demás tratados internacionales

Las capacitaciones lo realizarán un consultor, programado para el mes Abril.

Meta: 200 personas capacitadas.

3.1.2.5. Capacitación en tema de Conservación del Ecosistema Forestal.

Se desarrollará capacitaciones en forma descentralizada durante el mes de marzo, con temas relacionados a la conservación del Ecosistema Forestal, con la organización de estas capacitaciones el proyecto tiene como finalidad de concientizar, cambiar de actitud a los participantes en la conservación del Ecosistema Forestal.

Meta: 200 personas capacitadas.

3.1.3. Estrategias Para Hacer Desarrollo Local y Evaluación Ex – Post

3.1.3.1. Pasantía a Zonas con Experiencia en Producción Forestal de Trópico

Se realizará una pasantía con los beneficiarios resaltantes del proyecto forestal, para que puedan ver las experiencias y los beneficios que genera una actividad forestal, sea como producto en sí y beneficios que genera en agroforestería al cacao y café. Para que ello los beneficiarios puedan replicar en vuestras parcelas respectivamente.

Meta: 1 pasantía

3.1.3.2. Estudio de Áreas Degradadas con fines de Recuperación mediante la Forestación

Trabajo que se desarrollara por consultoría, con el propósito de mapear las áreas degradadas de las tres zonas de intervención permitiendo tener georeferenciado estas áreas en estudio y evidenciar las áreas reales para planificar coherentemente las plantaciones de las especies forestales. El producto entregable serán mapas trabajadas de las tres zonas de trabajo. En mayo, junio y julio respectivamente.

Meta: 3 mapas documentadas

3.1.3. Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal.

3.1.3.1. Manejo de vivero

El objetivo íntegro de esta actividad es la de facilitar y transferir tecnologías en manejo agronómico de especies forestales en los viveros del proyecto.

El grupo humano del equipo técnico del proyecto deben estar preparados y capacitados para desarrollar los diferentes temas y con metodologías bastante sencillas dirigido a agricultores en su mayoría iletrados; estos profesionales deben actuar como instrumentos de desarrollo el mismo debe permitir en el agricultor respuestas inmediatas, es importante la aplicación de la metodología de ECAs entre otros en el proceso, el residente debe monitorear al equipo técnico garantizando resultados favorables. Actividad programada para ser desarrollada en el mes de abril y mayo.

Meta: 348 asistencias técnicas

3.1.3.2. Producción de plantones en vivero

Se desarrollara en los cuatro viveros del proyecto la programación y la cantidad de beneficiarios debe ser coordinado con los extensionistas de cada zona, los insumos de enseñanza será facilitados por el equipo técnico, trabajo que debe ser monitoreado por el residente, permitirá



fortalecer las capacidades humanas de los beneficiarios más adelante ser acreditados como promotores agrarios.

Actividad programada para ser desarrollada en el mes de abril, mayo y junio.

Meta: 348 asistencias técnicas

3.1.3.3. Elección de terreno y plantación en campo

Para cuyo fin el proyecto habilitara documentos pre elaborado además de las fichas de asistencia técnica, donde el técnico registre los datos del agricultor y de la finca cumpliendo de este modo con la verificación de las parcelas y la información necesaria. Es una labor importante evidenciar la finca se sugiere además geo-referenciar permitiendo objetivizar in situ el trabajo.

Actividad programada para ser desarrollada en el mes de setiembre a diciembre.

Meta: 348 asistencias técnicas

3.1.3.4. Manejo fitosanitario

El proyecto tiene previsto adquirir insumos orgánicos para el control de plagas y enfermedades que se señalen en las parcelas instaladas, según las evaluaciones y grado de incidencia, y considerando el nivel de daño económico se tomara decisiones para intervenir con los diferentes métodos de control y de acuerdo a la gravedad la utilización de los agroquímicos.

Para ello el residente y los técnicos deben tener pleno conocimiento de las normas y directivas vigentes, se recomienda desarrollar coordinaciones previas con los responsables del SENASA VRAE, quienes deben sugerir de acuerdo a las experiencias el control más adecuados y menos letal sin generar perjuicio al medio ambiente.

La adquisición del tipo de producto necesariamente dependerá de las evaluaciones previas a las parcelas y del grado de conocimiento en la toma de decisiones.

Actividad programada para ser desarrollada en el mes de mayo, junio y julio.

Meta: 348 asistencias técnicas

3.1.3.5. Poda y Abonamiento

Importante practica agronómica en las plantaciones forestales el grado de compromiso del agricultor dependerá la respuesta de las especies forestales desarrollen sin inconvenientes; los prestadores de asistencia técnica instruirán a los beneficiarios (as) en la correcta aplicación de estas prácticas agronómicas de poda, para el mismo el proyecto debe implementar con herramientas indispensables como: tijeras de podar y serruchos a cada uno de los beneficiarios por lo que es importante el apoyo del técnico y que esta sea oportuno, mientras que para lo segundo se dotara de enmiendas y previa

Actividad programada para ser desarrollada en el mes de abril y mayo.

Meta: 348 asistencias técnicas

3.1.3.6. Manejo silvicultural

Con apoyo de las parcelas demostrativas y otros se instruirán a los beneficiarios en temas a la silvicultura, los que además deben ser registrados en las fichas de asistencia técnica como evidencia de los trabajos desarrollados por los PATs.

Actividad programada para ser desarrollada en el mes de julio, agosto, setiembre y octubre.

Meta: 348 asistencias técnicas



3.1.3.7. Sistema agroforestal en (Cacao y Café)

Los PAT deben evaluar e identificar parcelas que reúnan estas características además de las ya intervenidas en el primer año, permitiéndoles sirvan como material de enseñanza.

Actividad programada para ser desarrollada en el mes de abril, junio y agosto.

Meta: 348 asistencias técnicas

3.1.3.8. Manejo y conservación de suelos tropicales

Los PAT con apoyo de materiales de enseñanza proporcionados por el proyecto deben brindar la asistencia técnicas, cuyos temas deben ser evidenciados en las fichas de asistencia como fuente de verificación.

Actividad programada para ser desarrollada en el mes de marzo a julio.

Meta: 348 asistencias técnicas

3.1.5. Implementación de medios de Sensibilización

3.1.5.1. Mesa Técnica Forestal

El propósito de esta actividad permitirá consolidar compromisos con los ejecutores, autoridades, comités forestales y beneficiarios del proyecto para articular acciones macros que fortalezcan la sostenibilidad del proyecto generando sólidas bases para complementar la cadena productiva forestal.

Se desarrollara cuatro sesiones iniciando en abril y culminando en octubre

Meta: 4 Eventos

3.1.5.2. Eco feria Forestal

Actividad dirigida sólo a agricultores exitosos de las 25 comunidades que previamente hayan participado en los talleres y además demuestren un grado de interés y cambio de actitud, asimismo manifiesten cierto dinamismo entre otras cualidades.

Se propone que estos agricultores los más destacados participen en las ferias importantes en el VRAE, apoyados por el proyecto en cuestiones de logística.

El personal del proyecto debe en todo momento brindar las facilidades y asesoramiento permanente a los participante en las diferentes ferias, el agricultor debe y necesita estar preparado para este tipo de eventos no se debe tolerar improvisaciones.

Actividad programada para el mes de junio

Meta: 01 Participación.

3.1.5.3. Elaboración de boletines de difusión

El proyecto tiene planificado la elaboración y publicación de boletines, manuales forestales y su respectiva difusión a nivel distrital y regional, para el mismo se cuenta con los insumos propios que serán reflejo de experiencias propias que permitirán replicar más adelante en el VRAE.

Actividad programada para el mes setiembre

Meta: Un millar



3.1.5.4. Conformación de Comités Ambientalistas por Microcuenca

Para el presente proyecto se tiene programado la conformación de dos comités; la primera la microcuenca Triboline y la segunda, la microcuenca Acon. Para el mismo se desarrollaran una serie de actividades previas para finalmente conformar este comité.

Actividad programada para el mes de junio

Meta: 02 Comité por microcuenca

3.1.5.5. Conformación de Comités Ambientalistas por Sub Cuencas

Ídem al anterior se realizara convocatorias y charlas de sensibilización a las poblaciones agrupándolos por sub cuencas para nuestro caso de acuerdo a estudios fisiográficos se conformaría cuatro sub cuencas.

Actividad que se debe desarrollar para los meses de mayo a agosto

Meta: 04 Comités por Sub Cuenca

4.0 SUPERVISION.

4.1 Trabajos de Supervisión.

El proyecto contará con los servicios de un Supervisor a tiempo completo, quien será la persona de supervisar, revisar y corregir durante el proceso de ejecución del Proyecto, Llevar el control del avance real de la obra y, de acuerdo a lo programado, efectuar las retenciones o sanciones correspondientes. Como meta se tiene la presentación de 12 informes.

Meta: 12 informes

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SUS METAS

Formato N° 2: Programación de Metas físicas.

Formato N° 3: Programación de Metas financieras.



FORMATO N° 02

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL PROYECTO - 2017

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE PIRDAIS.
PROYECTO RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA-HUANTA-AYACUCHO
CODIGO SNIP 329793

CODIGO COMPONENTE/1	COMPONENTES (02)	CODIGO DE LA ACTIVIDAD (3)	ACTIVIDADES/ SUB ACTIVIDADES/AREAS (4)	Unidad de Medida (5)	META MENSUAL (6)												META ANUAL (7)
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
I	REFORESTACION	1.1	Instalacion de Viveros Volantes.	No Viveros													4.0
		1.1.1	Mantenimiento de Viveros Volantes para la Produccion de Plantones Forestales			1.0		2.0	1.0								
		1.2	Produccion de Plantones Forestales	Planton Forestal									8,000				8,000.0
		1.2.1	Produccion de Plantones Forestales de Pacae Guaba	Planton Forestal									8,000				8,000.0
		1.2.2	Produccion de Plantones Forestales de Pino Tecumani	Planton Forestal				120000	80,000								200,000.0
		1.2.3	Produccion de Plantones Forestales de Quinacho	Planton Forestal													8,000.0
		1.2.4	Produccion de Plantones Forestales de Eucalipto Urograndis	Planton Forestal								20000					73,000.0
		1.2.5	Produccion de Plantones Forestales de Taron Taron	Planton Forestal				8,000	12950	11,050							32,000.0
		1.2.6	Produccion de Plantones Forestales de Shanya	Planton Forestal								4000	9,000				13,000.0
		1.2.7	Produccion de Plantones Forestales de Huilaca Roja	Planton Forestal								12000	8,000				20,000.0
		1.2.8	Produccion de Plantones Forestales de Capirona	Planton Forestal									15,000				15,000.0
		1.2.9	Produccion de Plantones Forestales de Cedro Aguano	Planton Forestal								2000	9,000				11,000.0
		1.2.10	Produccion de Plantones Forestales de Legarto Caspi	Planton Forestal													12,000.0
		1.2.11	Produccion de Plantones Forestales de Roble Anarillo	Planton Forestal			9,000	10,000									19,000.0
II	SUFICIENTES PRACTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES	1.2.12	Produccion de Plantones Forestales de Nogal	Planton Forestal				4,500	4,500								9,000.0
		1.3	Produccion de Plantones Fruticolas	Plantones									5,000				5,000.0
		1.3.1	Produccion de plantones de Granadilla	Plantones													10.0
		1.3.2	Determinacion de la Fertilidad en Areas Degradadas	Muestras				5	5								
		1.3.1.1	Analisis de Fertilidad														
		2.1	Establecimiento de Plantones Forestales Campo Definitivo	Hectarea											120.0	30.0	150.0
		2.1.1	Instalacion de Plantacion Sistema Agroforestal	Hectarea											60.0	30.0	90.0
		2.1.2	Instalacion de Plantacion Forestal en Macizo.	Hectarea											150.0	96.0	246.0
		2.1.3	Instalacion de Plantacion Forestales en Areas Degradadas Comunitarias	Hectarea											7.0		7.0
		2.1.4	Instalacion de Plantones de Granadilla	Hectarea													
		2.2	Manejo y Mantenimiento de Plantaciones Forestales y Agroforestales	Hectarea		6	8	9	10	10	8	10	6	5	5	5	90.0
		2.2.1	Manejo de Plantaciones Forestales - Macizo año 1	Hectarea		10	10	15	15	20	20	25	25	20	20	10.0	210.0
		2.2.2	Manejo de Plantaciones Agroforestales Año 1	Hectarea		10	10	15	25	30	30	30	30	30	30	30.0	300.0
		2.2.3	Manejo de Plantaciones en Areas Degradadas Año 1	Hectarea					1	1	1	1	1				5.0
III	SUFICIENTE CAPACITACION Y AGROFORESTAL	2.2.4	Manejo Forestal de las Parcelas Demostrativas Año 2	Hectarea													
		3.1	Promocion del Sistema Agroforestal	Personas Capacitadas													
		3.1.1	Capacitacion en Forestacion y Agroforesteria	Personas Capacitadas													
		3.1.1.1	Capacitacion en Importancia Ecologica y Economica de los Bosques	Personas Capacitadas			200										200.0
		3.1.1.2	Capacitacion en Produccion de Plantas Forestales	Personas Capacitadas						200							200.0
		3.1.1.3	Capacitacion en Instalacion y manejo de Plantones Forestales	Personas Capacitadas									200				200.0
		3.1.1.4	Capacitacion en Recuperacion de Suelos Degradados	Personas Capacitadas										200			200.0
		3.1.1.5	Capacitacion en Manejo de Suelos Tropicales.	Personas Capacitadas										200			200.0
		3.1.2	Capacitacion en temas Organizativos y de Gestion	Personas Capacitadas													
		3.1.2.1	Capacitacion en Mecanismos de Gestion Comunal de Bosques	Personas Capacitadas						200							200.0
		3.1.2.2	Capacitacion en Mecanismos de Para la Venta de Carbo.	Personas Capacitadas							200						200.0
		3.1.2.3	Capacitacion en enfoque de Genero en la conservacion de Bosques	Personas Capacitadas													200.0
		3.1.2.4	Capacitacion en Difusion de la Legislacion Forestal	Personas Capacitadas													200.0
		3.1.2.5	Capacitacion en temas de conservacion del Ecosistema Forestal	Personas Capacitadas													200.0
		3.1.3	Estrategias para hacer Desarrollo Local y Evaluacion Ex-Post	Personas Capacitadas													
III	SUFICIENTE CAPACITACION Y AGROFORESTAL	3.1.3.1	Pasadas a Zonas con Experiencia en Produccion Forestal de Tropic	Personas					1	1	1	1					1.0
		3.1.3.2	Estudio de Areas Degradadas con fines de Recuperacion mediante la Forest	Documento													3.0



FORMATO N° 02

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE PIRDAIS.
PROYECTO RECUPERACIÓN DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACIÓN EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA-HUANTA-AYACUCHO
CODIGO SNIP 329793

PROGRAMACIÓN DE METAS FISICAS DEL PROYECTO - 2017

CODIGO COMPONENTE(1)	COMPONENTES (02)	CODIGO DE LA ACTIVIDAD (3)	ACTIVIDADES/ SUB ACTIVIDADES/ TAREAS (4)	Unidad de Medida (5)	META MENSUAL (6)												META ANUAL (7)
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
IV	TECNICA FORESTAL	3.1.4	Asistencia tecnica forestal y agroforestal														
		3.1.4.1	Manejo de vivero	Visitas				174	174								348.0
		3.1.4.2	Produccion de plantones en vivero	Visitas				116	116								348.0
		3.1.4.3	Eleccion de terreno y plantacion en campo	Visitas									87	87	87	87	348.0
		3.1.4.4	Manejo fitosanitario	Visitas					116	116							348.0
		3.1.4.5	Poda y Abonamiento	Visitas								116	116	116			348.0
		3.1.4.6	Manejo silvicultural	Visitas								87	87	87			348.0
		3.1.4.7	Sistema agroforestal en (Cacao y Café)	Visitas								87	87	87			348.0
		3.1.4.8	Manejo y conservacion de suelos tropicales	Visitas								70	70	70			348.0
		3.1.5	Implementacion de medios de Sensibilizacion														
		3.1.5.1	Mesa tecnica forestal														
		3.1.5.2	Ecoferia local	Evento					1	1			1		1		4.0
		3.1.5.3	Elaboracion de boletines de difusion	Nº de Participantes													1.0
		3.1.5.4	Conformacion de Comites ambientalistas por Microcuencia	Militar									1				1.0
		3.1.5.5	Conformacion de Comites ambientalistas por Sub Cuencas	Comite								1					2.0
IV	SUPERVISION	4.0	Supervision	Comite					1	1	1	1	1	1	1	1	4.0
				Informes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.0



FORMATO N° 03

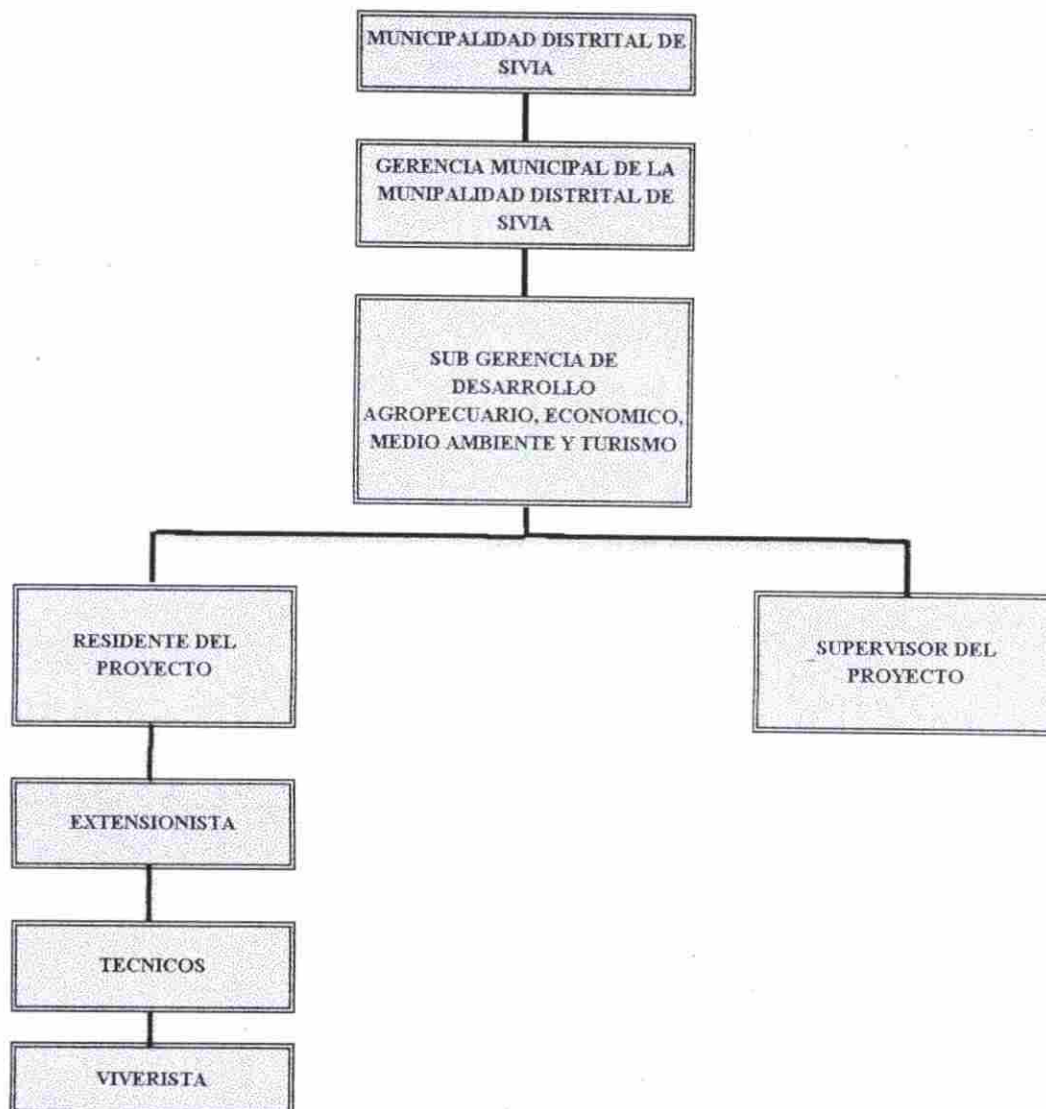
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2017

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PROYECTO : RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA-HUANTA-AYACUCHO

Genérica de Gasto (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (Soles) (3)												Meta Total (4) S/.
	Código (5)	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.6	2.6.7.1.5.1	GASTOS DE CONTRATACION DE PERSONAL			10,108.23	31,429.39	20,765.20	21,778.02	28,418.58	25,300.56	31,536.59	15,884.37	15,884.37	18,050.42	219,153.73
	2.6.7.1.5.2	GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA BIENES			67,144.84	96,633.28	73,190.90	71,121.26	91,384.90	39,616.91	72,788.39	40,124.24	3,756.59	0.00	555,761.32
	2.6.7.1.5.3	GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA SERVICIOS	14,500.00	14,600.00	54,433.04	55,646.40	56,235.00	54,613.00	51,854.05	55,646.40	52,328.00	55,646.40	45,830.81	45,030.87	556,483.95
	2.6.8.1.4.3	GASTOS DE CONTRATACION DE SERVICIOS	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00	66,000.00
Total			20,100.00	20,100.00	137,186.12	189,209.06	155,991.10	153,010.28	177,157.53	126,063.87	162,152.98	117,155.00	70,971.77	68,581.29	1,397,376.00



ORGANIGRAMA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO 2017



PERFIL PROFESIONAL DEL PERSONAL DE OBRA

N°	CARGO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO MENSUAL S/.	PERFIL PROFESIONAL
1	SUPERVISOR DE OBRA	MES	1	5,500.00	Ingeniero Agronomo y/o Forestal colegiado y habilitado, con diecisiete (17) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 02 años de experiencia en proyectos forestales
2	RESIDENTE DE OBRA	MES	1	4,500.00	Ingeniero Agronomo y/o Forestal colegiado y habilitado, con cuatro (04) años de ejercicio profesional a partir de la colegiatura y 2.0 años de experiencia como residente en proyectos forestales
3	EXTENSIONISTA	MES	3	3,500.00	Ing. Forestal, Agronomo Titulado, Bachiller y/o Egresado Universitario con dos (02) años de ejercicio profesional y 2 años de experiencia como extensionista en proyectos forestales.
4	TECNICO AGROPECUARIO	MES	6	2,500.00	Bachiller, Egresado nivel universitario, Tecnico Agropecuario; con ejercicio de dos (2) años de experiencia en proyectos forestales
4	VIVERISTA	MES	4	2,500.00	Bachiller, Tecnico Agropecuario con ejercicio de dos (2) años; con <i>Alta Experiencia comprobada</i> en proyectos forestales a nivel de viveros forestales

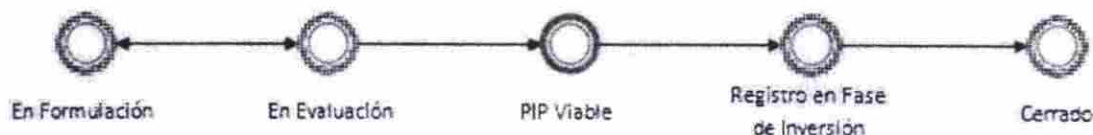


Estado	ACTIVO, PERFIL APROBADO	Nivel Min. Recomend. OPI	PERFIL
Estado de Viabilidad	VIABLE	Nivel Min. Recomend. DGPM	DELEGADO A OPI
Asignación de la Viabilidad	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	Fecha de creación	27/08/2015 05:20 Hrs.

FORMATO SNIP-03:

FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS

[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: 16/10/2015

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 329793

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA AYACUCHO

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	17 AMBIENTE
División Funcional	054 DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROV SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL
Grupo Funcional	0120 GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTE
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	AGRICULTURA/ AMBIENTAL

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

Localizacion Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

[illegible]

AYACUCHO	HUANTA	SIVIA
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA
AYACUCHO	HUANTA	SIVIA

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
Nombre:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URB
Persona Responsable de Formular:	Ing. Jennefour Salazar, Eco. Ferriol López e Ing. Eduardo So
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	BRINSTHER CHONH MORALES GUZMAN

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	CARLOS GEDEON CAVALCANTI NALVARTE

2 ESTUDIOS

2.1 Nivel Actual del Estudio del Proyecto de Inversión Pública

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Ni
PERFIL	15/10/2015	Ing. Jennefour Salazar, Eco. Ferriol López e Ing.	55,000	

2.2 Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: PERFIL

3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

3.1 Planteamiento del Problema

DISMINUCION DE LA COBERTURA FORESTAL EN 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA El ca de los recursos naturales en las localidades ubicadas en el ámbito del proyecto, se ha reflejado en la des bosques naturales y también de los bosques cultivados en los últimos decenios, ocasionado por una irrac de los mismos, ya sea para ganar tierras agrícolas con cultivos como el café, cacao, frutales entre otros y cultivos vienen utilizando áreas de bosque primario o secundario, debido a que estos suelos tienen una a orgánica, también para la extracción de madera y en su mayoría para la producción ilegal de la coca. Al r uso racional y la oportuna reposición de las especies (manejo forestal), ha traído como consecuencia no del recurso suelo (infertilidad, disminución dela superficie de cultivos, de pastos naturales y de zonas de j desertificación); también la extinción de caudal y fuentes de agua, y de la flora y fauna. Y también ha traí grave secuela la inestabilidad de suelos, quebradas, montañas y laderas circundantes a los centros pobl microcuencas, de las zonas de producción agropecuaria y de la red vial de la zona afectada. De esta ma condiciones para la generación de fenómenos de geodinámica externa (como deslizamientos, huaycos, e inundaciones y derrumbes). Significando peligros y riesgos para la zona y población afectada. Los impac producidos por el inadecuado uso de prácticas agronómicas y manejo del suelo, vienen originando la disi cobertura vegetal debido a la exposición del suelo a la acción erosiva del viento y del agua. En el distrito procesos erosivos por erosión hídrica se dan con mayor intensidad debido a las excesivas pendientes, al sumadas a la deforestación incontrolada de laderas y orillas de los ríos, originando procesos erosivos gra a la formación de las cárcavas y las escorrentías, es causa para generar los deslizamientos y huaycos. L viven en las diferentes comunidades del Distrito, aún no han tomado iniciativas para realizar acciones de suelos y protección de áreas forestales, así mismo en el ámbito del Distrito de Sivia, no existen institucio privadas que se encuentren trabajando con fines de recuperación de suelos degradados, tampoco realiza conservación de este recurso, por ello viene desapareciendo los bosques.

3.2 Beneficiarios Directos

3.2.1 Número de los Beneficiarios Directos 2,620 (N° de personas)

3.2.2 Característica de los Beneficiarios

Las 524 familias, que comprenden 2620 beneficiarios del presente proyecto, se encuentran dentro de la jurisdicción del Distrito de Sivia, que han sido inscritos en el padrón de beneficiarios para participar en el proyecto. La agricultura familiar constituye la principal actividad en el distrito y son la base de la economía local. Los cultivos en la zona están determinados por la presencia de diversidad de espacios ecológicos, permitiendo la existencia de una diversidad de microclimas, favoreciendo por lo tanto para el cultivo de una diversidad de productos agrícolas como café como arroz, maíz, maní, entre otros; así como también frutales como el plátano, papaya, cítricos y otros que representan fuentes de ingreso económico y disponibilidad para el autoconsumo de las familias asentadas en la zona. Los agricultores, quienes por necesidad de ampliar su frontera agrícola, talan y queman los bosques de las zonas donde se pierden muchas especies de flora y fauna silvestre que habitan en esos lugares, entre los cuales se encuentran las especies que cumplen una función muy importante en la naturaleza. La mayoría de la población desconoce el manejo de los bosques con fines de conservación de suelos, debido a que en la zona ninguna institución pública o privada se ha ocupado con estos temas relacionados al cuidado de los suelos; por esta razón, los pobladores no han tomado iniciativas de conservación.

3.3 Objetivo del Proyecto de Inversión Pública

INCREMENTO DE LA COBERTURA FORESTAL EN 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA

3.4 Análisis de la demanda y oferta

Tramo	Longitud	IMD	Costo
-------	----------	-----	-------

4 ALTERNATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (Las tres mejores alternativas)

4.1 Descripciones:

(La primera alternativa es la recomendada)

Alternativa 1 (Recomendada)	COMPONENTE 1: REFORESTACION. Acción 1.1.A: Instalación de viveros volantes para la producción de plántones forestales: Se instalarán 05 viveros para la producción de plántones de forestales. Acción 1.2: Producción de plántones forestales: se habrán instalado 1'810,305 plántones de forestales en agroforestal y macizo. COMPONENTE 02: SUFICIENTES PRÁCTICAS FORESTALES AGROFORESTALES. Acción 2.1: Instalación de parcelas demostrativas agroforestales cada una de 0.40 has, haciendo un total de 2.0 has, para demostrar el resultado de crecimiento de las especies forestales con respecto a la aplicación. Asimismo constituirá un medio de capacitación para transmitir y transferir conocimientos en forma grupal. Acción 2.2. Manejo y mantenimiento de plantaciones forestales: Se realizará en transferencia de tecnología forestal al personal técnico, producción, manejo, control de especies forestales en vivero. COMPONENTE 03: SUFICIENTE CAPACITACION Y APLICACIÓN TÉCNICA FORESTAL. Acción 3.1: Capacitación en forestación y agroforestería: Se realizará capacitación técnica y se realizarán 252 talleres de sensibilización en las comunidades beneficiarias en sensibilización en conservación de recursos naturales, equidad de género en la actividad integral de los bosques, valores para la actividad forestal, normatividad del sector forestal. Acción 3.2: Asistencia técnica forestal y agroforestal: Se realizarán 10,480 visitas; con la finalidad de que las familias campesinas y organizaciones de base se organicen y conozcan el manejo de los bosques con finalidad de mejorar los servicios ecosistémicos.
Alternativa 2	COMPONENTE 1: REFORESTACION. Acción 1.1.A: Instalación de vivero permanente para la producción de plántones forestales: Se instalarán 01 vivero permanente para la producción de plántones forestales. Acción 1.2: Producción de plántones forestales: se habrán instalado 1'810,305 plántones de forestales en agroforestal y macizo. COMPONENTE 02: SUFICIENTES PRÁCTICAS FORESTALES AGROFORESTALES. Acción 2.1: Instalación de parcelas demostrativas agroforestales cada una de 0.40 has, haciendo un total de 2.0 has, para demostrar el resultado de crecimiento de las especies forestales con respecto a la aplicación. Asimismo constituirá un medio de capacitación para transmitir y transferir conocimientos en forma grupal. Acción 2.2. Manejo y mantenimiento de plantaciones forestales: Se realizará en transferencia de tecnología forestal al personal técnico, producción, manejo, control de especies forestales en vivero. COMPONENTE 03: SUFICIENTE CAPACITACION Y APLICACIÓN TÉCNICA FORESTAL. Acción 3.1: Capacitación en forestación y agroforestería: Se realizará capacitación técnica y se realizarán 252 talleres de sensibilización en las comunidades beneficiarias en sensibilización en conservación de recursos naturales, equidad de género en la actividad integral de los bosques, valores para la actividad forestal, normatividad del sector forestal. Acción 3.2: Asistencia técnica forestal y agroforestal: Se realizarán 10,480 visitas; con la finalidad de que las familias campesinas y organizaciones de base se organicen y conozcan el manejo de los bosques con finalidad de mejorar los servicios ecosistémicos.



Alternativa 3 NINGUNO

4.2 Indicadores

		Alternativa 1	Alternativa 2
Monto de la Inversión Total (Nuevos Soles)	A Precio de Mercado	4,194,714	5,122,184
	A Precio Social	3,540,477	4,090,796
Costo Beneficio (A Precio Social)	Valor Actual Neto (Nuevos Soles)	2,451,048	1,900,729
	Tasa Interna Retorno (%)	14.38	12.88
Costos / Efectividad	Ratio C/E	1.47	1.33
	Unidad de medida del ratio C/E (Ejms Beneficiario, alumno atendido, etc.)	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS

4.3 Análisis de Sostenibilidad de la Alternativa Recomendada

a)Arreglos Institucionales La Municipalidad Distrital de Sivia, es uno de los entes ejecutores con capacidad logística, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, dispone de recursos para ejecutar el proyecto (brindar asistencia técnica, capacitación y fomentar el fortalecimiento organizacional). La Capacidad de Gestión de la organización encargada del proyecto en su etapa de Inversión y Operación La Municipalidad Distrital de Sivia, cuenta con la Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, que cuenta con personal calificado, el mismo que complementará con profesionales y técnicos de amplia experiencia en la ejecución de proyectos similares, quienes se encargaran del seguimiento y evaluación de los resultados y avances del Proyecto. b)Costos de operación y mantenimiento Para la etapa de operación y mantenimiento de las plantaciones serán instalados durante la ejecución del proyecto, estarán a cargo de los mismos beneficiarios directos, familias de las 25 comunidades, para lo cual se han comprometido a cubrir los costos que se van a necesitar para las plantaciones, tal como se muestra en el Acta de compromiso de operación y mantenimiento, que se encuentra en el anexo N 03 (documentos de sostenibilidad). c)Disponibilidad de Recursos El proyecto para su ejecución está financiado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA). d)Participación de los beneficiarios de las distintas comunidades f)Aporte de mano de obra no calificada para la ejecución del proyecto, están comprometidos con el aporte de mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto, tal como se muestra en el Acta de compromiso de aporte de mano de obra no calificada en el anexo (Documentos de sostenibilidad).

4.4 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PIP (EN LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN RECOMENDADA)

4.4.1 Peligros identificados en el área del PIP

PELIGRO	NIVEL
---------	-------

4.4.2 Medidas de reducción de riesgos de desastres

4.4.3 Costos de inversión asociado a las medidas de reducción de riesgos de desastres

COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (En la Alternativa Recomendada)

Cronograma de Inversión según Componentes:

COMPONENTES	Trimestres(Nuevos Soles)									
	1er Trimestre 2015	2do Trimestre 2015	3er Trimestre 2015	4to Trimestre 2015	1er Trimestre 2016	2do Trimestre 2016	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	1er Trimestre 2017	
REFORESTACION	203,106	609,318	203,106	203,106	142,174	142,174	142,174	121,864	101,553	
SUFICIENTES PRACTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES	0	0	0	0	57,984	34,789	34,789	34,789	34,789	
SUFICIENTE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL	244,264	122,131	122,131	122,131	135,704	122,131	122,131	122,131	122,131	
GASTOS GENERALES (8.83%)	28,765	57,527	28,765	28,765	28,765	31,960	28,765	28,765	28,765	



SUPERVISION (4.95%)	16,124	32,250	16,124	16,124	17,918	16,124	16,124	16,124	16,124
EXPEDIENTE TECNICO	75,942	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por periodo	568,201	821,226	370,126	370,126	382,545	347,178	343,983	323,673	303,362

5.2 Cronograma de Componentes Físicos:

COMPONENTES	Trimestres									
	Unidad de Medida	1er Trimestre 2015	2do Trimestre 2015	3er Trimestre 2015	4to Trimestre 2015	1er Trimestre 2016	2do Trimestre 2016	3er Trimestre 2016	4to Trimestre 2016	1er Trimestre 2017
REFORESTACION	GLB	10	30	10	10	7	7	7	6	5
SUFICIENTES PRACTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES	GLB	0	0	0	0	25	15	15	15	15
SUFICIENTE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL	GLB	18	9	9	9	10	9	9	9	9
GASTOS GENERALES (8.83%)	GLB	9	18	9	9	9	10	9	9	9
SUPERVISION (4.95%)	GLB	9	18	9	9	10	9	9	9	9
EXPEDIENTE TECNICO	GLB	100	0	0	0	0	0	0	0	0

5.3 Operación y Mantenimiento:

COSTOS		Años (Nuevos Soles)							
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Sin Operación		137,160	137,160	137,160	137,160	137,160	137,160	137,160	137,160
PIP Mantenimiento		73,660	73,660	73,660	73,660	73,660	73,660	73,660	73,660
Con Operación		378,000	378,000	378,000	378,000	378,000	378,000	378,000	378,000
PIP Mantenimiento		203,000	203,000	203,000	203,000	203,000	203,000	203,000	203,000

5.4 Inversiones por reposición:

	Años (Nuevos Soles)								
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Inversiones por reposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0

5.5 Fuente de Financiamiento (Dato Referencial): RECURSOS ORDINARIOS

5.6 Modalidad de Ejecución Prevista: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

MARCO LOGICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

	Indicador	Medios de Verificación	Supue
Fin	MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES EN LAS 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVA.	Ingreso per cápita mensual aumenta Al menos en 25% (de S/. 125 a S/. 156.25 nuevos soles) al cuarto año de la ejecución del proyecto. - Incremento de la población de especies de flora y fauna, 5% y 3% respectivamente a la culminación del horizonte del proyecto (15 años)	Información social del INEI. - Estadística de MINAGRI-VRAEM. - Informe de categorización de status de flora y fauna silvestre - SERFOR. - Encuestas socioeconómicas.
			La pobl interesi del mer entorn conser recurs
			-Los pr encuen capacit desarr

Propósito	INCREMENTO DE LA COBERTURA FORESTAL EN 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA.	-A los 20 meses de ejecutado el proyecto, se ha forestado y reforestado 1500 hectáreas con especies exóticas y nativas en las 25 comunidades del distrito de Sivia.	- Informes Estadísticos anuales de reforestación. - Informes y estudios especializados del Ministerio del Ambiente. - Registro de forestación y reforestación, de los comités de gestión forestal. - Informes mensuales y memoria anual de ejecución física financiera del proyecto. - Registros fotográficos, mapas de nuevas áreas forestadas y reforestadas. - Informe de Gestión de la MDS y de la SGDEMA.	sosteni raciona los rec Política Gobien Locales proyect y Apro Sosten Recurs Estabili econón regiona accione marco forestal regiona adecua benefic manejc recursc
Componentes	- Reforestación - Suficientes prácticas forestales y agroforestales. - Suficiente capacitación y asistencia técnica forestal.	- Al primer año de ejecutado el proyecto, se cuenta con 05 viveros volantes para la producción de plántones de forestales. - Incremento de la disponibilidad de plántones durante 30 meses para cubrir el 100 % de las áreas de intervención (1500 has). - A los 30 meses se instalara las plantaciones en un 100% de las áreas priorizadas en el proyecto. - Se afianza apropiadamente el 80% de las plantaciones instaladas. - Profesionales y técnicos calificados, debidamente implementados, impartiendo conocimientos a los beneficiarios.	- Registro y reporte de producción de plántones, de las organizaciones forestales comunales. - Informes mensuales y memoria anual de ejecución física financiera del proyecto. - Registros fotográficos de viveros. - Informe de ejecución del proyecto. - Informe de monitoreo y evaluación semestral. - Informe técnicos del coordinador y técnicos de campo. - Registro e informe de georeferenciación de nuevas áreas instaladas.	- Los b adecua adiestr cumplir activide - Las el involuc gestión sus cor Condic favorat organiz - Adecu de los t grupos (cuadril adiestr ejecuci activide Campa oportur las Nor implem
Actividades	- Acción 1.1: Instalación de viveros forestales para la producción de plántones forestales - Acción 1.2: Producción de plántones forestales - Acción 2.1: Promoción del sistema agroforestal. - Acción 2.2: Manejo de plantaciones forestales y agroforestales - Acción 3.1: Capacitación en forestación e agroforestería - Acción 3.2: Asistencia técnica forestal y agroforestal Plan de	Instalación de 05 viveros forestales asciende a S/. 258,482.69 Transferencia de tecnología para la producción forestal, asciende a S/. 1,772,578.23 Promoción del sistema agroforestal, asciende a S/. 3,307.50 Instalación de parcelas demostrativas agroforestales, asciende a S/. 228,621.92 Implementación de medios de sensibilización, asciende a S/. 38,526.18 Formación y fortalecimiento de comités de gestión comunal, asciende a S/. 1,283,669.22 Plan de	Informe final de valorización. - Boletas y facturas de compras de bienes. - Recibo por honorarios de profesionales y técnicos. - Liquidación del proyecto	- Asign presup cronogi



Manejo Ambiental Gastos Generales (8.83 % C.D)	Manejo Ambiental, asciende a S/. 34,820.83
Gastos de Supervisión (4.95% C.D) Expediente técnico Total Presupuesto	Gastos Generales, asciende a S/. 319,607.34
	Gastos de Supervisión, asciende a S/. 179,160.00
	Expediente técnico, asciende a S/. 75,940.28
	Costo total de inversión asciende a S/. 4' 194,714.19

7 OBSERVACIONES DE LA UNIDAD FORMULADORA

No se han registrado observaciones

8 EVALUACIONES REALIZADAS SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Fecha de registro de la evaluación	Estudio	Evaluación	Unidad Evaluadora	
14/10/2015 9:04 Hrs.	PERFIL	OBSERVADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	No se han registr
16/10/2015 10:23 Hrs.	PERFIL	EN MODIFICACION	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	No se han registr
16/10/2015 15:36 Hrs.	PERFIL	APROBADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	No se han registr

9 DOCUMENTOS FÍSICOS

9.1 Documentos de la Evaluación

Documento	Fecha	Tipo	Unidad
INFORME N 047-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG	27/08/2015	SALIDA	SUB GERENCIA DE INFRAE DESARROLLO URBAN
INFORME N 047-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG	02/09/2015	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI
INFORME N 007-2015-MDS/OPI_MMVG	16/09/2015	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI
INFORME N 007-2015-MDS/OPI_MMVG	13/10/2015	ENTRADA	SUB GERENCIA DE INFRAE DESARROLLO URBAN
INFORME N 055-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG	16/10/2015	SALIDA	SUB GERENCIA DE INFRAE DESARROLLO URBAN
INFORME N 055-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG	16/10/2015	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI
INFORME N° 008-2015-MDS/OPI_MMVG	16/10/2015	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI
INFORME TECNICO N° 003-2015-MDS/OPI_MMVG	16/10/2015	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTI

9.2 Documentos Complementarios

No se han registrado Documentos Complementarios

10 DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° Informe Técnico: INFORME TECNICO N° 003-2015-MDS/OPI_MMVG

Especialista que Recomienda la Viabilidad: ING. MARGARETH M. VALERO GRANADOS

Jefe de la Entidad Evaluadora que Declara la Viabilidad: ING. MARGARETH M. VALERO GRANADO

Fecha de la Declaración de Viabilidad: 16/10/2015

11 COMPETENCIAS EN LAS QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

11.1 La Unidad Formuladora declaró que el presente PIP es de competencia Local y se ejecutará en : circunscripción territorial.

Asignación de la Viabilidad a cargo de OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

